

**SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES PARA LA
CONFORMACION DE LISTA CORTA PARA LA DESIGNACION DEL GESTOR
PRIVADO QUE REALIZARÁ LA FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN,
IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA, ADMINISTRACIÓN Y
MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y
MATRICULACION EN EL CANTÓN SANTA ROSA- EMOVTTSR-CRTV-001-2021**

**ACTA 007
CONVALIDACION DE ERRORES**

En la ciudad de Santa Rosa, a los 04 días del mes de mayo de 2021, la **COMISION TECNICA** integrada por: **Arq. Darío Romero Ulloa (delegado de la máxima autoridad quien presidirá y tendrá voto dirimente), Ing. Joffer Chica Ambuludí (Área Requirente), Ing. Ivan Castro Grunauer (profesional a fin) e Ing. Silvia Merino(Área Financiera), además la Abg. Paola Blacio Cuenca realizará las funciones de secretaria y Asesoría Legal,** procede a tratar el siguiente orden del día

PUNTO 1. Convalidación de Errores

En calidad de Comisión Técnica, en su **Resolución No. 013-GG-EMOVTT SR-2021**, de fecha 30 de marzo de 2021, en su numeral tercero (3) dispone: **DESIGNAR la COMISION TECNICA integrada por: Arq. Darío Romero Ulloa (delegado de la máxima autoridad quien presidirá y tendrá voto dirimente), Ing. Joffre Chica Ambuludí (Área Requirente), Ing. Iván Castro Grunauer (profesional a fin) e Ing. Silvia Merino Fierro (Área Financiera), además la Abg. Paola Blacio Cuenca realizará las funciones de secretaria y Asesoría Legal,** para que actúe en las etapas de: preguntas, respuestas y aclaraciones, apertura de ofertas, convalidación de errores, calificación de ofertas y/o recomiende la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso a la Gerencia General de la EMOVTTSR-EP., correspondiente al proceso **SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES PARA LA CONFORMACION DE LISTA CORTA PARA LA DESIGNACION DEL GESTOR PRIVADO QUE REALIZARÁ LA FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y MATRICULACION EN EL CANTÓN SANTA ROSA,** se procede a tratar el siguiente orden del día.

De inmediato se procede a la revisión de la oferta presentada, para determinar si existen o no errores de forma que puedan ser convalidados por parte del oferente.

Luego de la revisión de la oferta se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	CONVALIDACIÓN DE ERRORES	OBSERVACIONES
CONSORCIO TECNOLOGIA ECUATORIANA	NO	S/N

Una vez finalizada la presente diligencia, se procede a su respectiva suscripción.

Arq. Darío Romero Ulloa
DELEGADO DE GERENCIA GENERAL

Ing. Joffre Chica Ambuludí
Área Requirente

Ing. Iván Castro Grunauer
Profesional A Fin

Ing. Silvia Merino Fierro
Área financiera

Abg. Paola Blacio Cuenca
Secretaria y Asesora Jurídica